CITACIÓN REUNIÓN ORDINARIA COMISIÓN DE PERSONAL

Les solicito su asistencia a la reunión ordinaria de la Comisión de Personal de la Unidad Central del Valle del Cauca, programada en la fecha y hora que se detalla:

FECHA : Martes, 28 de noviembre de 2023.
HORA : 11:00 a.m.
LUGAR : Sala de juntas de rectoría.

ORDEN DEL DIA:

1. Llamada a lista y verificación del quorum.
2. Lectura, consideración y aprobación del Acta No. 008 del 26 de octubre de 2023.
3. Plan de capacitación y articulación docente.
4. Revisión de Plan de incentivo bienestar social laboral
5. Proposiciones y Varios.

ASISTENTES:

DAVID ALEXIS MADRID QUEVEDO
Representante de los Empleados

SANDRA BEATRIZ BORJA CRUZ
Representante de los Empleados

MARIA DEL PILAR GARCÍA VALDÉS
Representante designada por el Nominador

CARLOS EVELIO LÓPEZ CEBALLOS
Representante designado por el Nominador

Atentamente,

DIANA ANGELICA ARIAS OCAMPO
Jefe oficina de Gestión Humana
Y Secretaria Técnica Comisión de Personal

Tuluá, 24 de noveimbre de 2023

1025- 2. 2

REUNIÓN ORDINARIA COMISIÓN DE PERSONAL

ACTA 09

FECHA: Tuluá, 28 de noviembre de 2023
HORA: De las 11:30 a.m. a las 12:28 p.m.
LUGAR: sala de juntas de la rectoría
MODALIDAD: Virtual ___ Presencial _X_

ASISTENTES: MARIA DEL PILAR GARCÍA VALDÉS, Rep. del Nominador
CARLOS EVELIO LÓPEZ CEBALLOS, Rep. del Nominador
SANDRA BEATRIZ BORJA CRUZ, Rep. de los empleados
DAVID ALEXIS MADRID QUEVEDO, Rep. de los empleados
DIANA ANGELICA ARIAS OCAMPO, secretaria técnica

INVITADOS: GUSTAVO ADOLFO CARDENAS M. - Vicerrector Académico

AUSENTES: no hubo ausentes

Actuó como secretaria técnica de la Reunión la Doctora **DIANA ANGELICA ARIAS OCAMPO** con voz y sin voto, presidido por la comisionada Doctora **MARIA DEL PILAR GARCÍA VALDÉS**, seguido se puso en consideración el orden del día propuesto y aprobado así:

ORDEN DEL DÍA

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, consideración y aprobación del Acta No. 08 del 26 de octubre de 2023.
3. Plan de capacitación y articulación docente.
4. Revisión de Plan de incentivo bienestar social laboral
5. Proposiciones y Varios.

DESARROLLO

1. Llamada a lista y verificación del quórum

Se da inició a la reunión una vez verificada y confirmada la asistencia de MARIA DEL PILAR GARCÍA VALDÉS, Representante del Nominador, CARLOS EVELIO LÓPEZ CEBALLOS, Representante del Nominador, SANDRA BEATRIZ BORJA CRUZ, Representante de los empleados y DAVID ALEXIS MADRID QUEVEDO, Representante de los empleados, quedando reglamentado este órgano colegiado para deliberar y decidir.

2. Lectura, consideración y aprobación del Acta No. 08 del 26 de octubre de 2023.

La presidenta de la Comisión de Personal Dra. María del Pilar García Valdés – procede a dar lectura al acta No. 08 del 26 de octubre de 2023, acto seguido se coloca en consideración de los integrantes de la Comisión el contenido de la misma; el grupo de Comisionados por unanimidad manifiestan que aprueban el acta en su integridad.

3. Plan de capacitación y articulación docente.

La secretaria técnica de la Comisión de Personal Dra. Diana Angélica Arias Ocampo, manifiesta que las capacitaciones al personal docente son diferentes a las del personal administrativo, para elaborar un adecuado plan de capacitación.

Gustavo Adolfo Cárdenas – Vicerrector Académico, hace referencia a los dos ejes para la formación del personal docente, la cual consiste en la formación posgradual (Maestría y Doctorado), proceso articulado entre la Vicerrectoría Académica y la Oficina de Gestión Humana en el Marco del Plan de Formación Docente y el Plan Institucional de capacitación. Refirió igualmente sobre el apoyo económico conforme los recursos destinados para dichos procesos y los beneficios para los programas de formación según oferta académica Institucional, igualmente los cursos del departamento Idiomas y programas de extensión y proyección social.

El comisionado Carlos Evelio López Ceballos, manifiesta que, desde la Vicerrectoría Académica, se ha dado claridad a los diferentes ejes donde se

articula plan de capacitación, pero por motivos de agenda se cite a una nueva reunión.

La presidenta MARIA DEL PILAR GARCÍA VALDÉS, manifiesta que se citará al Vicerrector Académico Gustavo Adolfo Cárdenas una nueva reunión, dado que se tuvo que ausentar.
El comisionado Carlos Evelio López Ceballos, refiere que se deberá efectuar a la mayor prontitud posible.

4. Revisión del Plan de Incentivos y de Bienestar Social Laboral

Teniendo en consideración el Plan vigente del 2023, se deberán identificar los aspectos a mejorar, modificar o continuar con el modelo para el año 2024, el cual se deberá presentar próximamente.

Se recomienda incluir dentro de Plan de capacitación talleres teórico prácticos sobre temáticas para el mejoramiento de la salud y el manejo del estrés para todo el personal.

Proponen los comisionados socializar a todo el personal sobre los incentivos y criterios de desempate para el reconocimiento de los mismos, puesto que algunos funcionarios manifiestan desconocerlos y uno de los criterios para desempatar además de la evaluación de desempeño es la asistencia y participación a las diferentes capacitaciones programadas por la Institución.

Sandra Beatriz Borja Cruz, Representante de los empleados, expresa que el Bienestar Social también le compete a la comisión de personal, que el plan de incentivos, estímulos y bienestar social laboral comprende los temas de incentivos acogidos a la normatividad 1083 de 2015 y 1567 de 1998, donde hay unos incentivos pecunios y no pecunios, que se miden por la calificación de desempeño, dando un reconocimiento para el personal de Carrera Administrativa y de Libre Nombramiento y Remoción. Existen otros reconocimientos, incentivos para el resto del personal como la capacitación, apoyos económicos por relación laboral, pero se deben buscar alternativas de como incentivar a los demás trabajadores sin importar su tipo de vinculación favoreciendo su bienestar y motivación.

La Comisionada MARIA DEL PILAR GARCÍA VALDÉS, refiere que otro tipo de incentivo puede ser otorgar como día compensatorio el día de cumpleaños, lo cual ya es por Ley.

Otra posibilidad que se plantea es un día de esparcimiento donde se puedan realizar ejercicio, bien sea por facultades o por áreas, que sea un criterio a tener en consideración siendo muy importante que todo el personal pueda asistir.

El comisionado David Alexis Madrid Quevedo, Representante de los empleados, interviene manifestado que, si se puede proyectar los incentivos y los factores a tener en cuenta.

Al ser proyectados los criterios de desempate para conocimiento de todos los asistentes a la reunión, se abre espacio en el trascurso de la reunión para esclarecer dudas, generar nuevas propuesta y sugerencias, como lo es dar claridad en que existe un marco normativo que si obliga a que se deben cumplir con los criterios de los compromisos adquiridos.

A partir de los incentivos entregados a personal de Carrera Administrativa y de Libre Nombramiento y Remoción, se busca poder generar otros incentivos que puedan recibir los demás empleados (provisionales) y como se va a desarrollar.
La secretaria Técnica, Dra. Diana Angelica Arias O. manifiesta que, en el plan de estímulos se propende por el bienestar laboral, la calidad de vida laboral, por lo que están incorporadas todas las actividades lúdicas y recreativas, deportiva, pero se cuestionan que otras actividades se integran al plan a desarrollar.

El comisionado Carlos Evelio, propone que con las cajas de compensación se pueden realizar las reuniones que se han plasmado, ya sea aportando acompañamiento, ayudando con los paseos, prestar sus las instalaciones con el fin estar en otro lugar fuera del Campus Universitario.

Otro aspecto al que se hace relación es la poca participación en los cursos otorgados por el SENA, teniendo en cuenta que esta institución ofrece capacitaciones muy interesantes, como lo son: atención al ciudadano, lenguaje de señas, entre otras.

La secretaria Técnica, Dra. Diana Angelica Arias O. hace referencia a la propuesta de que los grupos de trabajo puedan recibir incentivos los cuales estarán enlazados a los proyectos deben y estos deben estar ligados a mejoramiento de procesos y procedimientos, esto con el fin de que sean más afectivos.

5. Proposiciones y Varios.

a) Analizar y establecer propuestas para los incentivos pecuniarios, conforme lo establecido en la Ley.

b) Informar al personal nuevo sobre la existencia de los diferentes comités institucionales.

La presidenta da cierre a la reunión, siendo las 12:28 p.m. del 28 de noviembre de 2023.

MARIA DEL PILAR GARCÍA VALDÉS
Presidenta

CARLOS EVELIO LÓPEZ CEBALLOS
Representante de la Institución delegado por el nominador

SANDRA BEATRIZ BORJA CRUZ
Representante de los empleados

DAVID ALEXIS MADRID QUEVEDO
Representante de los empleados

DIANA ANGELICA ARIAS OCAMPO
Secretaria técnica

Anexo: Registro de asistencia.
Transcriptor: Diana Arias O.

Institución de Educación Superior UCEVA Unidad Central del Valle del Cauca	GESTIÓN DE DESARROLLO DE TALENTO HUMANO	CÓDIGO: GAD-GTHU-F-011
	FORMATO	VERSIÓN: 3
	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA: 10/AGO/2023

ACTIVIDAD: REUNIÓN DE COMISIÓN DE PERSONAL

FECHA (dd/mm/aa): 28/11/2023 **HORA INICIO:** 11:30 a.m. **HORA FINALIZACIÓN:** 12:28 p.m. **HOJA No.:** 1 **de** 1

LUGAR: SALA DE JUNTAS DE RECTORÍA

No	NÚMERO DE DOCUMENTO	NOMBRE COMPLETO/FIRMA	PROGRAMA / DEPENDENCIA	CARGO
1	66.711.735	María del Pilar García Valdés	F. Ciencias Jurídicas y Humanísticas	Docente
2	66714326	Sandra Beatriz Bayo Cruz	Vic. Bloc Universitario	Prof. Especializado.
3	7'555570	Carlos Evelio López Caballos	Rpte Docente	Rpte Nombrados
4	1.115.067.986	David Alexis Muñoz Quiceno	RH Empleados - Fac. Salud	RH Empleados
5	29314265	Diana A. Arias D.		Secretaria Técnica
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Autorización Uso de Datos Personales de acuerdo a lo establecido por Ley Estatutaria 1581 de 2012